

TERMINOS DE GARANTÍA SKY CAR

IVAL INGENIERIA, S. A.
Av. Malinche No. 42
Col. Cerro Grande
Atizapán, Estado de México
52920
México



IVAL, INGENIERIA, S. A.

Los alcances del servicio de Garantía SKY CAR incluyen:

1. Entregar para cada equipo el Manual de Mantenimiento y Manual de Operación.
2. Partes y componentes mecánicos que presenten una falla por defecto de calidad, mano de obra o algún defecto ocasionado por mala instalación en el sitio.
3. Servicio de anclaje del equipo al piso firme siempre y cuando la superficie de montaje no presente defectos de humedad, corrosión o baja resistencia mecánica.

Estos términos son válidos bajo las siguientes condiciones:

1. El equipo cuente con una Póliza de Servicio de Mantenimiento contratada con nuestra empresa o alguna otra que este capacitada y autorizada por SKY CAR.
2. El equipo no haya sido atendido por personal NO AUTORIZADO o bien haya recibido partes, componentes o refacciones no suministradas por SKY CAR.
3. El equipo no haya sufrido daños ocasionados por terremotos, guerra, rotura, incendio, inundación o alguna otra eventualidad no inherente a la operación normal del equipo.
4. El equipo no haya sufrido hurto de partes o componentes.
5. El equipo no haya sufrido fallas ocasionadas por cambios de voltaje y/o descargas eléctricas.

NOTA IMPORTANTE:

En caso de extraviar el documento original el cliente podrá solicitar una reposición enviando a nuestras oficinas copia de la factura que ampare la compra del mismo.

IVAL, INGENIERIA, S. A.
Gerencia de Servicio Post-Venta

Ciente
He leído, comprendido y aceptado los
términos y alcances de la Póliza de
Garantía SKY CAR.
Número de Serie: _____.

